

# 51 estudiantes del ciclo formativo de Administración y Finanzas reciben la acreditación por su participación en el programa Plan Talento 2+3

Educación y la UPNA trabajan ya en la extensión de la experiencia a otras dos titulaciones

Miércoles, 28 de junio de 2023



 Alumnado del programa Plan Talento 2+3 que ha recibido hoy los diplomas en un acto celebrado en el C.I. Ana María Sanz.

Un total de 51 estudiantes del ciclo formativo de FP de Administración y Finanzas ha recibido la acreditación por su participación en el programa Plan Talento 2+3 que les permite realizar un itinerario formativo compuesto por un ciclo de grado superior más un grado universitario en cinco cursos (2+3).

El consejero de Educación, Carlos Gimeno Gurpegui y el rector de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), Ramón Gonzalo García, han presidido hoy el acto de entrega de los diplomas acreditativos del Plan talento 2+3.

La Comunidad Foral de Navarra, a través del Departamento de Educación y la Universidad Pública de Navarra (UPNA) han sido pioneros en ofertar un programa que permite al alumnado que cursa un determinado ciclo formativo de grado superior (y, en su caso, un

complemento formativo a especificar para cada ciclo formativo y grado universitario) tener reconocido un número de 60 créditos ECTS equivalentes a un curso del grado asociado. En concreto, en esta primera edición, el alumnado del ciclo superior de Administración y Finanzas con un refuerzo formativo en módulos del grado superior de Comercio y Marketing (Políticas de marketing y Lanzamiento de productos y servicios) podrá cursar el grado universitario de Administración y Dirección de Empresas o el de Relaciones Laborales y finalizarlo en tres cursos académicos. El programa ha incorporado alumnado de aquellos centros tanto públicos (CIP Donapea, CI M<sup>a</sup> Ana Sanz, CIP Estella-Lizarra, CIP ETI de Tudela, CIP Tafalla y CIP Elizondo) como concertados (Cuatro Vientos CI y Colegio Técnico Carlos III) que imparten el ciclo superior de Administración y Finanzas.

Tan importante como la reducción en el tiempo para las respectivas titulaciones es la organización del plan de estudios de este programa que busca dar una continuidad desde el inicio en Formación Profesional hasta las enseñanzas universitarias. La UPNA ha hecho el esfuerzo de organizar las materias y calendario para que, a su vez, el alumnado proveniente de FP se integre con el resto de estudiantes que acceden a estos grados universitarios y finalicen sus estudios en tres años.

De esta forma, el plan talento está diseñado para, por un lado, facilitar la transición al mercado de trabajo, especialmente reforzada por la operatividad de la FP, y, por otro, mejorar las perspectivas de la carrera profesional a largo plazo a través de la obtención de un título universitario.

Este programa supone un avance en la aplicación de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional que establece entre sus principios la creación de itinerarios formativos que permita a los estudiantes optimizar su plan de estudios y ampliar sus opciones formativas. Igualmente, este alumnado también podrá complementar su formación con el ciclo superior de Marketing y Publicidad. La implantación de estos programas es posible por la apuesta en Europa por la FP ya que son financiados a través del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia, MRR.

Esta primera iniciativa ha sido la experiencia piloto que permitirá hacerlo extensivo a otras titulaciones. En concreto, la Dirección General de FP y la UPNA están trabajando en la implantación de dos nuevos itinerarios: la conexión del ciclo superior de Educación Infantil con el grado universitario en Maestro y las enseñanzas de grado superior de Fabricación Mecánica con el grado universitario en Diseño Mecánico.



El consejero de Educación, Carlos Gimeno, ha hecho entrega de los diplomas acompañado por el rector de la UPNA, Ramón Gonzalo, y el director general de FP, Tomás Rodríguez Garraza.



El rector de la UPNA, Ramón Gonzalo, procede a la entrega del diploma a una alumna.



De izqda. a dcha.: El rector de la UPNA, Ramón Gonzalo; el consejero de Educación, Carlos Gimeno; y el director

general de FP, Tomás Rodríguez Garraza.



 Asistentes al acto de entrega de diplomas.